

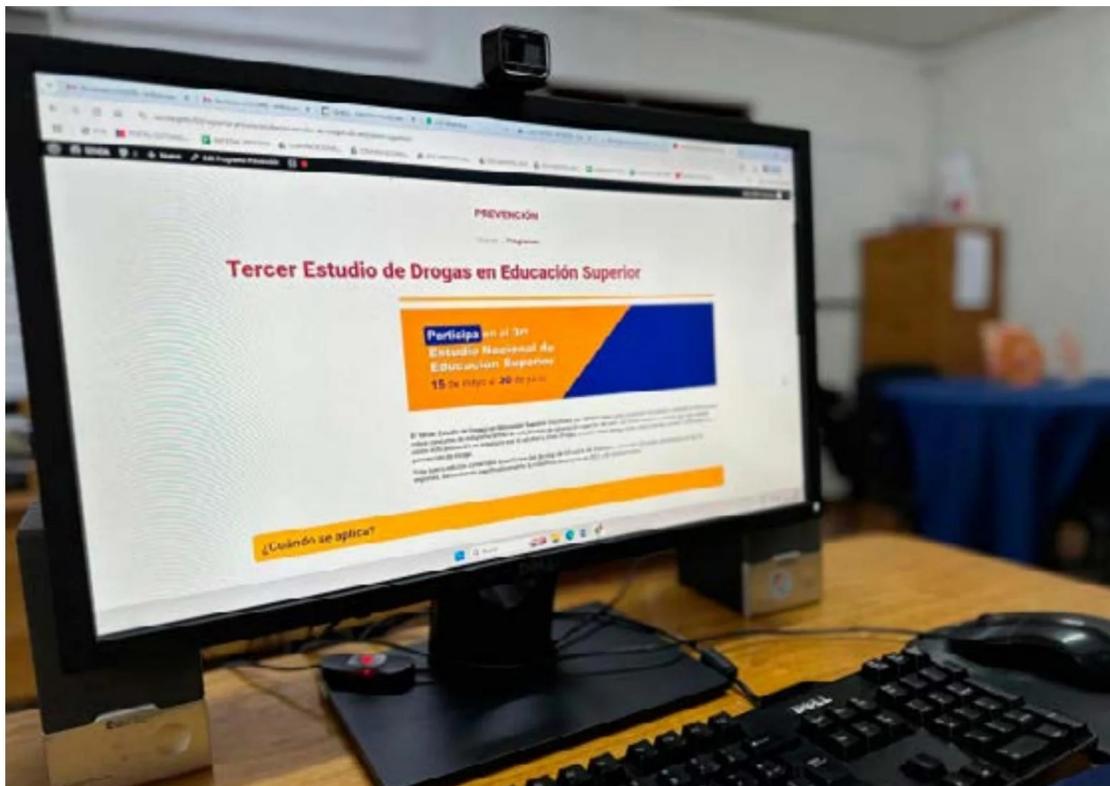


SENDA extiende plazo para participar en estudio de drogas en educación superior

TALCA.- Hasta el 15 de julio fue extendido el plazo para responder el Tercer Estudio de Drogas en Educación Superior, impulsado por SENDA, el que busca actualizar y ampliar la información sobre el consumo de alcohol y otras drogas entre estudiantes, fortaleciendo así las estrategias de prevención y los factores de cuidado dentro de los espacios educativos.

La encuesta online, que es 100% anónima y confidencial, considera preguntas relacionadas no solo con el consumo de sustancias, sino también con percepción de riesgo, entre otros, lo que permite comprender el fenómeno de forma integral.

Cada institución recibirá un informe personalizado con sus propios resultados, para que puedan diseñar acciones preventivas internas, programas de apoyo y estrategias de



acompañamiento ajustadas a sus necesidades. Además, el análisis permitirá orientar la respuesta del Estado

y mejorar las políticas públicas dirigidas a esta población.

Con la extensión del plazo

se busca asegurar la participación de un número aún mayor de estudiantes de las distintas casas de

estudio en el Maule y a lo largo del país, ampliando la representatividad de los resultados.